



EL MUNICIPIO SUMA MÁS DE 50 CASOS, SEGÚN INFORME DE LA CGR.

Exdirectores del municipio entre los mencionados

VIÑA DEL MAR. Funcionarios registran salidas al exterior durante licencias.

La investigación de la Contraloría General de la República (CGR) respecto al uso fraudulento de licencias médicas para salir al extranjero reveló que en el caso de la Región de Valparaíso, Viña del Mar lidera en el número de casos: 270 en la Corporación Municipal (CMVM) y 53 en el municipio de la Ciudad Jardín.

Entre estos, de acuerdo a una publicación de The Clinic, se contarían dos exdirectores bajo la administración de la exalcaldesa Virginia Reginato: Jorge Cafena, exdirector de Seguridad y Fiscalización; y Jimmy Torres, exdirector de Salud del municipio.

VIAJES AL EXTERIOR

De acuerdo a la información manejada por ese medio, Cafena obtuvo una licencia médica el 3 de junio de 2024 y salió del país desde el Aeropuerto de Santiago el día 11 del mismo mes. El reposo otorgado por el documento era de 30 días.

Por su parte, Torres registró un ingreso terrestre por el paso fronterizo Los Libertadores en el año 2023, particularmente el día 16 de enero.

Esto, mientras se encontraba haciendo uso de su licencia médica emitida el 4 del mismo mes y válida a partir del 9 de enero con un total de 21 días de reposo.

Los dos funcionarios siguen desempeñando funcio-

“En caso de comprobarse nuevos abusos, actuaremos con toda la firmeza que la ley nos permite”.

Macarena Ripamonti
 Alcaldesa de Viña del Mar

nes como funcionarios de planta en el municipio. Según Transparencia Activa Cafena actualmente es director de Programas Estratégicos, mientras que Torres, de acuerdo a la publicación, pasó a ser funcionario de planta como enfermero del Cesfam Jorge Kaplán.

La alcaldesa de la Ciudad Jardín, Macarena Ripamonti, no se ha referido a casos particulares que afectan al municipio, pero sí señaló respecto a las cifras referidas por la investigación de la CGR que “en nuestra administración, este tipo de abusos se sanciona con el máximo rigor. Como municipio, hemos logrado detectar casos concretos de mal uso de licencias médicas, y en todos ellos se ha procedido a la desvinculación de las personas involucradas”.

También destacó la colaboración de la Contraloría, a través de la cual se cuenta con acceso a bases de datos que antes no eran accesibles para los municipios.

En esa línea, la jefa comunal subrayó que la información proporcionada por el ente fiscalizador es clave para iniciar investigaciones con un sustento sólido. “En caso de comprobarse nuevos abusos, actuaremos con toda la firmeza que la ley nos permite”, dijo. 

15.000

licencias médicas recibió la Corporación Municipal de Viña del Mar durante el 2024.